



Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA

Persona Jurídica

CR 17 48N 18, Popayán, Cauca, Colombia

Tel. 3142213003

Email: torreshermanossas@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764089918573 válida desde 2025-03-04 hasta 2026-03-04 rango desde FEV382 hasta FEV1000.

Razón Social: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA
NIT : 817004722
Dirección: CARRERA 7 7-90, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono:
Email: gerencia@indeportescauca.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Fecha de Pago: 30/08/2025
Total de Lineas: 81

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FEV516
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 10:10:31-05:00
FECHA FIRMADO: 30/08/2025 10:10:35

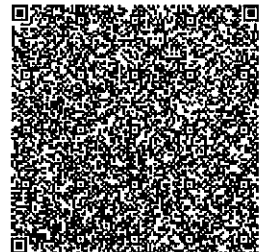
FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
30	08	2025	30	08	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	MED001	TRAUMEEL FRASCO GOTAS x 30ML MH20190000728R1-LT:07560-FV082029	94	10,00	\$95.000,00				0,00	\$950.000,00
2	MED002	TRAUMEEL FRASCO x 50 TAB MH20210000870R1-LT:07879-FV092029	94	15,00	\$63.800,00				0,00	\$957.000,00
3	MED003	PROCAINA FRASCO INYECTABLE 1% x 50ML RS2008M010276R2-LT:40196-FV052026	94	5,00	\$44.000,00				0,00	\$220.000,00
4	MED004	BEDOYECTA TRI PRE LLENADA CAJA x 3 RS2008M010620R1-LT:4222091404857-FV042026	94	20,00	\$68.900,00				0,00	\$1.378.000,00
5	MED005	DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE x 5AMP (75 Mg/3Ml) RS2021M004067R3-LT:1557237-FV062027	94	30,00	\$19.500,00				0,00	\$585.000,00
6	MED006	ACETAMINOFEN 500 Mg CAJA x100TAB RS2016M0011538R1-LT:E01906A-FV092026	94	5,00	\$16.400,00				0,00	\$82.000,00
7	MED007	MAREOL 50MG CAJA X 12 TAB RS2021M0000142R3-LT:0251509-FV042028	94	20,00	\$7.800,00				0,00	\$156.000,00
8	MED008	BUSCAPINA FEM (20mg/400 mg) CAJA x10TAB RS2016M0005595R1-LT:L0201A-FV032027	94	12,00	\$12.000,00				0,00	\$144.000,00
9	MED009	DICLOFENACO 50 Mg CAJA x 30 TAB RS2019M013241R2-LT:F00248A-FV012028	94	30,00	\$6.900,00				0,00	\$207.000,00
10	MED010	DICLOFENACO GEL 1% RS2019M0010049R1-LT:G05165042027-FV042027	94	50,00	\$24.800,00				0,00	\$1.240.000,00
11	MED011	VOLTAREN EMULGEL 1.16% RS2023M011124R3-LT:KP2U-FV092027	94	30,00	\$37.000,00				0,00	\$1.110.000,00
12	MED012	TRAUMEEL UNGÜENTO TUBO X 50gr MH20090001164-LT:08458-FV112029	94	25,00	\$64.000,00				0,00	\$1.600.000,00
13	MED013	BAGO SPORT SPRAY FRIO x 150ML RS2020M0019932-FV2027	94	24,00	\$48.000,00				0,00	\$1.152.000,00
14	MED014	CREMA CON SALICILATO DE METILENO (FORZ) x 6 OG RS2016M0005888R1-LTCF3124-FV102026	94	60,00	\$33.270,00				0,00	\$1.996.200,00
15	MED015	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY X200ML RS2021M0020308	94	113,00	\$40.400,00				0,00	\$4.565.200,00
16	MED016	YODOPOVINODA SOLUCION x 120ML RS2022M010310R3-LT:E020084-FV022027	94	15,00	\$21.000,00				0,00	\$315.000,00

Firma Digital: HJVl8Y2PKaAS0c4YR4ThuC97RLkmiFPXhOfQ45p0sSe7Ows/1c1MUGvg6OYTprv
LgTTM/1ZlufKcCp6/a1B8ueZ+A4912Dc2m5OUhBjVDxA4/M
tYeLGgHmEMgXaX ZZYq8euC30IS45Q0ABkiDubHFD8oqZivSWjA7lqG99i68hmwL0+OkuvxqwP7 W3q774ufm883Cg1fWN9oOZERSCO07M10
KUEQQeLvoHnxMzm01seYrQHSW3D TrEY1VomxBISWIT44pduW10CjLox91rTp30nNqZlvjB1AfiB8Gve9r4WhK2Wlzo 2XvzQETdnT2Dumql
vA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



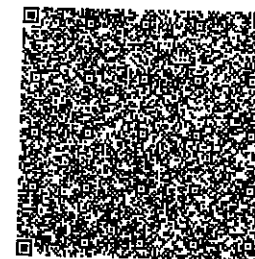
facturaptech

19	FIS001	TOBILLERA ORTOPEDICO AJUSTABLE K/6 REF.G3108	94	12,00	\$19.500,00	IVA	19%	\$41,272.00	0,00	\$234.000,00
20	FIS002	RODILLERA CERRADA ORTOPEDICO ELASTICA RS2023DM0027048-LT:181102	94	20,00	\$25.630,00	IVA	19%	\$97,394.00	0,00	\$512.600,00
21	FIS003	RODILLERA ABIERTA ORTOPEDICO ELASTICA RS2023DM0027048-LT:180753	94	15,00	\$17.563,00	IVA	19%	\$50,055.00	0,00	\$263.445,00
22	FIS004	MUSLERA UNICA UNIVERSAL ORTOPEDICO ELASTICA RS2015DM0013486-LT:12240525	94	2,00	\$14.617,00	IVA	19%	\$5,554.00	0,00	\$29.234,00
23	FIS005	MUÑEQUERA CON SOPORTE DEL PULGAR ORTOPEDICO ELASTICA RS2019DM0004854R1-LT:177410	94	10,00	\$26.400,00				0,00	\$264.000,00
24	FIS006	INMOVILIZADOR DEDOS 4 PARA CADA FALANGE (1-2-3-4-5) REF.DS441-5	94	15,00	\$7.900,00				0,00	\$118.500,00
25	FIS007	CABESTRILLO INMOVILIZADOR ADULTO RS2017DM0016800-LT:260325166	94	15,00	\$17.800,00				0,00	\$267.000,00
26	FIS008	SOPORTE DE HOMBRO SENCILLO ADULTO RS2017DM0016800-LT:130525169	94	15,00	\$20.800,00				0,00	\$312.000,00
27	FIS009	CODERA ORTOPEDICO SENCILLO UNIVERSAL RS2017DM0016800-LT:270624169	94	15,00	\$18.700,00				0,00	\$280.500,00
28	FIS010	BANDA PRECORTADA DE PODER AMARILLA X 1.20 LOTE:676204	94	2,00	\$9.900,00				0,00	\$19.800,00
29	FIS011	BANDA PRECORTADA DE PODER ROJO X 1.20 LT:683076	94	2,00	\$11.000,00				0,00	\$22.000,00
30	FIS012	BANDA PRECORTADA DE PODER VERDE X 1.20 LOTE:680076	94	2,00	\$12.000,00				0,00	\$24.000,00
31	FIS013	BANDA PRECORTADA DE PODER AZUL X 1.20 LOTE:706204	94	2,00	\$13.000,00				0,00	\$26.000,00
32	FIS014	BANDA PRECORTADA DE PODER NEGRA x 1.20 LOTE:713204	94	2,00	\$14.000,00				0,00	\$28.000,00
33	FIS015	BANDA PRECORTADA DE PODER GRIS X 1.20 LOTE:720204	94	2,00	\$15.000,00				0,00	\$30.000,00
34	FIS016	AGUJA PUNCION SECA 0,30 X 60 mm CON GUIA x 100 RS2019DM0020285-LT:210301-FV032026	94	10,00	\$63.025,00	IVA	19%	\$119,748.00	0,00	\$630.250,00
35	FIS017	AGUJA ELECTROTERAPIA 0,25X40 MM CAJA X 100 RS2017DM0016124-LOTE:241085-FV022027	94	4,00	\$71.428,00	IVA	19%	\$54,285.00	0,00	\$285.712,00
36	FIS018	VENDA ELASTICA 4X5 COLOR PIEL 4x5 yardas RS2023DM0027219-LT:202502-FV012030	94	20,00	\$4.100,00				0,00	\$82.000,00
37	FIS019	VENDA ELASTICA 6X5 COLOR PIEL 6x5 yardas RS2017DM0016044-LT:VE0225-FV022030	94	20,00	\$5.800,00				0,00	\$116.000,00
38	FIS020	VENDA FIJA 4X5 COLOR PIEL 4x5 yardas RS2021DM0023352-LT:241224B-FV022028	94	20,00	\$3.000,00				0,00	\$60.000,00
39	FIS021	KINESIOTAPING DIFERENTES COLORES de 5x5 RS2024DM0028383-LT:241001	94	40,00	\$26.700,00				0,00	\$1.068.000,00
40	FIS022	CINTA MICROPORE 2x5 YDS RS2019DM0020224-LT:25032011-FV042030	94	50,00	\$3.900,00				0,00	\$195.000,00

Firma Digital: HJV18Y2PKaA50c4YR4ThUc97RLkmlFPXhOfQ45p0sSs7Ows/1c1MUGvg6OYTprv
LgT1M/2ZhuKcCp8/a1BRueZ+A49I2Dc2m5OUhBJVDx44/M
lyeL.GghmENgXx ZZ7Yq8auC30IS45Q0A8kDuhHFD8eqZivSWjA7IqG99I88hmtLO+OkuvxgwP7 WBqf7I4ufim883Cg1WNe9eQ2ERSCOe7Ml0
KUEQZeeLvoHnxMZZnO1saYrQH5W3D TrEy1VomxBISW744pduW10JLox81Tp30rNQZiv9I1AIBGvs84WhtK2Wlzo 2/XvzfQETdnTZDuemqj
vA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



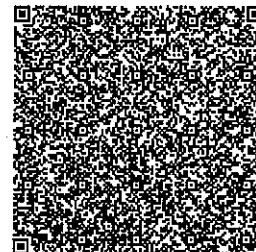
43	FIS025	JERINGA DE SML CAJA X 100 RS2019DM0020742-LT:10050425-FV042030	94	5,00	\$23.529,00	IVA	19%	\$22.353,00	0,00	\$117.845,00
44	FIS026	GUANTE DE NITRIL T:M SIN TALCO CAJA X100 RS2018DM0017688-LT:IN24024279-FV022030	94	5,00	\$20.168,00				0,00	\$100.840,00
45	FIS027	GUANTE DE NITRIL T:S SIN TALCO CJx100 RS2018DM0017682-LT:00418042414-FV062029	94	5,00	\$20.168,00	IVA	19%	\$19.160,00	0,00	\$100.840,00
46	FIS028	GUANTES LATEX T:XS CAJA x100 RS2018DM0017682-LT:85860198-FV022030	94	5,00	\$20.168,00	IVA	19%	\$19.160,00	0,00	\$100.840,00
47	FIS029	GUANTES LATEX T:M CAJA x100 RS2018DM0017682-LT:90482278-FV032030	94	5,00	\$20.168,00	IVA	19%	\$19.160,00	0,00	\$100.840,00
48	FIS030	GUANTES LATEX T:S CAJA x100 RS2018DM0017682-LT:90480056-FV032030	94	5,00	\$20.168,00				0,00	\$100.840,00
49	FIS031	GEL CONDUCTOR GALON POR 3.800CC RS2019DM0003923R1-LT:1040725-FV072027	94	8,00	\$50.900,00				0,00	\$407.200,00
50	FIS032	ALCOHOL ANTISEPTICO FCO X 350 ML LOTE:7661-FV062027	94	40,00	\$4.500,00				0,00	\$180.000,00
51	FIS062	GEL ANTIBACTERIAL (BACTRODERM X 1000ML CON GLICERINA) NSOC2282007CO-LT:E060895-FV072028	94	15,00	\$23.800,00				0,00	\$357.000,00
52	FIS033	ALGODON POMOS BOLSA RS2017DM0000295-LT:06000000506-FV062030	94	10,00	\$7.700,00				0,00	\$77.000,00
53	FIS063	GASA ESTERIL NO TEJIDA 3"X3" (7,5 x7,5 cm) CJ*100 RS2022DM0009427R1-LT:HD02503-FV032030	94	5,00	\$14.400,00				0,00	\$72.000,00
54	FIS034	VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE 30CM x 20mt N/A	94	12,00	\$5.000,00				0,00	\$60.000,00
55	FIS035	TOALLA MANO ROLLO TRIPLE HOJA PACAX6 LOTE:1007744	94	3,00	\$169.000,00				0,00	\$507.000,00
56	FIS036	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL x GALON LOTE:2505001-FV052029	94	5,00	\$39.800,00				0,00	\$199.000,00
57	FIS037	ATOMIZADOR PLASTICO SPRAY 250ML N/A	94	10,00	\$11.100,00				0,00	\$111.000,00
58	FIS038	TIJERAS DE TRAUMA GMD REF.GMD18020PP	94	10,00	\$10.084,00	IVA	19%	\$19.160,00	0,00	\$100.840,00
59	FIS039	ELECTRODOS ADHESIVOS 9X5 RECTANGULAR SOBRE X 4	94	8,00	\$31.092,00	IVA	19%	\$47.260,00	0,00	\$248.736,00
60	FIS040	ELECTRODOS ADHESIVOS 5X5 SOBRE X 4 RS2020DM0022252-LT:IMP1783	94	30,00	\$12.605,00	IVA	19%	\$71.849,00	0,00	\$378.150,00
61	FIS041	ACEITE MINERAL GALÓN 3.800ML LOTE:2506001-FV062029	94	5,00	\$89.800,00				0,00	\$449.000,00
62	FIS042	SABANAS PARA CAMILLAS PAQUETE X10 LOTE:000037-FV062028	94	10,00	\$26.974,00	IVA	19%	\$51.251,00	0,00	\$269.740,00
63	FIS043	GUARDIAN - RECOLECTOR DE AGUJAS 1.5LT LOTE:0725	94	8,00	\$4.033,00	IVA	19%	\$6.130,00	0,00	\$32.264,00
64	FIS044	PAPELERA COLPLAST CUADRADA PEDAL 22 LT. NEGRA REF.1085	94	3,00	\$32.773,00	IVA	19%	\$18.681,00	0,00	\$98.319,00
65	FIS045	PAPELERA COLPLAST CUADRADA PEDAL 22 LT. VERDE REF.769	94	3,00	\$32.773,00	IVA	19%	\$18.681,00	0,00	\$98.319,00
66	FIS046	PAPELERA COLPLAST CUADRADA PEDAL 22 LT. ROJA REF.768	94	3,00	\$32.773,00	IVA	19%	\$18.681,00	0,00	\$98.319,00

Firma Digital: HJV18Y2PKaA50d4YR4ThuC97RLkmlFPXhOfQ45p0sSs7Owa/fc1MUGvg6DYTrv

LqTTM/1ZifuKcCp8/a1BRuaZ+A49lZDc2ms5OUhBJVQXA4/M
fyel.GgHmEmgXaX ZZYfcBeuC30IS46Q0ABKIDubHFD8ogZvSWJA7iqgG99l68hmwl.O+OkuvxqWP7 WBqf7l4ufim883Cg1fWNo9o02ERSCOe7Ml0
KUEQqCceLvoHmMZmO1saYrQHSHW3D TrEy1VcmxBISWt44pduW10QjLex91rTp30/NQIZN/9l1A1HBGvs9r4WhK2WizO 2/XvzIqETdnTZDuemqI
vA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



facturatech

69	FIS049	BOLSA DESECHABLE PAQ X 100 - ROJO	94	3,00	\$13.445,00	IVA	19%	\$7,664.00	0,00	\$40.335,00
70	FIS050	TOALLA DE CUERPO 100% ALGODÓN BLANCA 60X12 OCM	94	20,00	\$25.798,00	IVA	19%	\$98,032.00	0,00	\$515.960,00
71	FIS051	KIT TENSIOMETRO Y FONENDO GMD RS2021DM0024459-LT:IMP1665	94	2,00	\$75.798,00	IVA	19%	\$28,803.00	0,00	\$151.596,00
72	FIS052	CAMILLA PORTATIL COLOR NEGRO	94	4,00	\$320.168,00	IVA	19%	\$243,328.00	0,00	\$1.280.672,00
73	FIS055	CINTA METRICA CORPORAL RETRACTIL REF.CP104	94	16,00	\$19.579,00	IVA	19%	\$59,520.00	0,00	\$313.264,00
74	FIS054	TALLIMETRO DE PARED	94	2,00	\$88.300,00				0,00	\$176.600,00
75	FIS053	ANTROPOMETRO	94	2,00	\$48.000,00				0,00	\$96.000,00
76	FIS056	BASCUA DIGITAL DE ALTA PRECISION LOTE:202412	94	2,00	\$68.067,00	IVA	19%	\$25,865.00	0,00	\$136.134,00
77	FIS057	BOTAS DE PRESOTERAPIA S/N:2407024-LT2407	94	1,00	\$2.519.160,00	IVA	19%	\$478,640.00	0,00	\$2.519.160,00
78	FIS058	ALMOHADILLA ELÉCTRICA LARGE MODEL:102248	94	4,00	\$129.411,00	IVA	19%	\$98,352.00	0,00	\$517.644,00
79	FIS059	COMPRESA FRIA BACKFREEZE 7 X 11 Bb311	94	2,00	\$156.739,00	IVA	19%	\$59,561.00	0,00	\$313.478,00
80	FIS060	ELECTRO ESTIMULADOR TENS (GMD-ES210) RS2024DM0028781-REF:H05MD11126	94	1,00	\$384.807,00	IVA	19%	\$73,113.00	0,00	\$384.807,00
81	FIS061	PISTOLA MASAJE FRIO/CALIENTE RECOVERY REF.22301639	94	3,00	\$384.033,00	IVA	19%	\$218,899.00	0,00	\$1.152.099,00

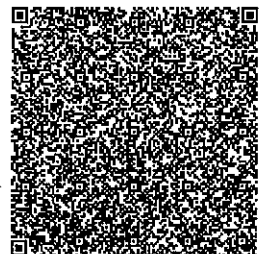
Notas:						Subtotal:	\$34.464.647,00
						Cargos:	\$0.00
						Descuento:	\$0.00
SON: (treinta y seis millones seiscientos siete mil trescientos cincuenta y un pesos)						IVA:	\$2.142.704,00
CUFE: 83c168ae7b813db058d5f3007e4701e2158d4ffe6274ca8cd5a6186c1c9a220ac050761c7a8eec86a503630c6ed058a4						Total:	\$36.607.351,00
						ReteRenta:	\$861.616,00
						Neto Factura:	\$35.745.735,00

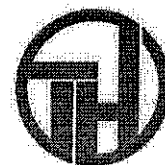
IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$11.277.367,00	19,00%	\$2.142.704,00
RETENCIONES			
06 ReteRenta	\$34.464.647,00	2,50 %	\$861.616,00

Firma Digital: HJVl8Y2PKaA50c4YR4ThuC97RLlkmIFPXhOIQ45p0sSs7Ows/1c1MUGvg8OYTprv
LgTTM/1ZfukCcOp8/a1BRueZ+A4912Dc2m5OUh9jVDxA4/JM
tyaLGhImEMgXaX ZZYf96euC30IS45Q0ABkiDubHFD8ouZivSWjA7lqgG99i88hnmwLO+OkurvxqW7 WBq7I4ufim883Gg1WVto8eO2ERSc0o7MI0
KUEQQCeaLvohnxMZzmO1saYrQH5W3D TrEY1Vomx8ISWIT44pdJW10QJLox91Ttp30rNQZlvj91A1HBGvs94WhK2WlZD 2/XvztQETdnTZDuemqj
vA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.





CONSULTORIAS Y SUMINISTROS
TORRES HERMANOS S.A.S

LA EMPRESA CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS S.A.S
NIT: 901.062.533-8

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002, EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

SE ENCUENTRA AL DIA CON LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES CORRESPONDIENTES A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS PROFESIONALES Y A LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES (ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION) DE ACUERDO A LA LEY.

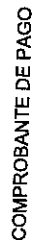
Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva

Para constancia, se firma en Popayán a los 25 días del mes de septiembre de 2025.

CONSULTORIAS Y SUMINISTROS
TORRES HERMANOS S.A.S

Cordialmente,

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Representante Legal
C.C. 4.613.837 de Popayán



NÚMERO PLANILLA	34290380		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	34290380		
PAGO HASTA	DIAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-08-11	0	\$0	\$ 698.500

MINISTERIO DE EDUCACION		DATOS GENERALES DEL APORTANTE							DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO	PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
NI 901062533	8	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES	B	0	CARRERA 17 48N18	19-1	3142213003										
2025-07										901062533	34290380	E	34290380	2025-08-05	BANCOLOMBIA	0	\$ 698.600

Página 1 05-08-2025 11:55:16

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$2
PORVENIR	230301	800224808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$2
EPS (Administradoras: 2)				2	114,000	\$0	\$0	\$0	\$1
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$
ARL (Administradoras: 1)				2	15,000	\$0	\$0	\$0	\$
ARL SURA	14-11	880903790	5	2	\$15,000	\$0	\$0	\$0	\$
CCF (Administradoras: 1)				2	114,000	\$0	\$0	\$0	\$1
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	2	\$114,000	\$0	\$0	\$0	\$1
TOTAL					\$898,600	\$0	\$0	\$0	\$6

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.928.897**

ORDÓÑEZ SINISTERRA

APELLIDOS

ALEX

NOMBRES

Alex Ordoñez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

13-MAR-1981

TIMBIQUI
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

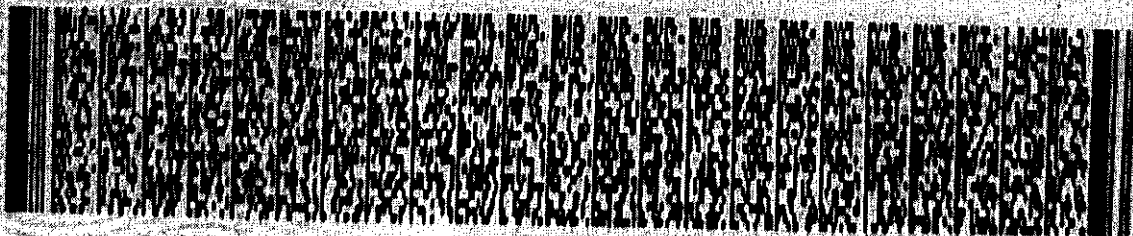
SEXO

25-JUN-1999 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3106400-00647538-M-0016928897-20141125

0041339907A 2

3103054344

Jueves, 6 de marzo de 2025

**Señores
A QUIEN CORRESPONDA**

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMAN identificado(a) con NIT 901062533, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26100016639	2018/11/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141145149875



(415)7707212489984(8020) 000014114514987 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 6 2 5 3 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSULTORIAS Y SUMINISTROS - TORRES HERMANOS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Signa

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CR 17 48 N 18

42. Correo electrónico

torreshermanossas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 2 2 1 3 0 0 3

45. Teléfono 2

3 2 3 4 8 3 4 3 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

4 6 4 5

2 0 1 7 0 3 0 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 7 4 1

2 0 1 7 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

4 6 3 1

5 6 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORRES RIASCOS HERLIN JAIR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145149875



(415)7707212489984(8020) 000014114514987 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 6 2 5 3 3

8

Impuestos y Aduanas de Popayán

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 3 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 3 1 3	
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 0 1 6 7 7 6 8	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 3 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 8 1 4		
2				
3				
4				
5				

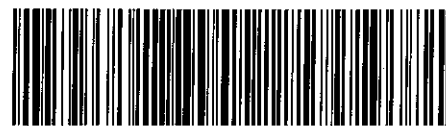
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145149875



(415)7707212489984(8020) 000014114514987 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 6 2 5 3 3

8

Impuestos y Aduanas de Popayán

7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 1 0 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 6 1 3 8 3 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional 1 2 9 7 0 1 - T
104. Primer apellido TORRES	105. Segundo apellido RIASCOS	106. Primer nombre HERLIN
107. Otros nombres JAIR		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 3 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 6 1 6 9 3 2 6 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TORRES	105. Segundo apellido RIASCOS	106. Primer nombre YULY
107. Otros nombres MARLEN		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
		107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145149875



(415)7707212489984(8020) 0000141145149875

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 6 2 5 3 3 8

Impuestos y Aduanas de Popayán

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 9 0 0 6		1 3 6 6 4 3
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	QUINONES	FLOREZ	JENNER	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 7 0 3 0 7				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141145149875



(415)7707212489984(8020) 000014114514987 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 6 2 5 3 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

14. Buzón electrónico

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos, 4 6 4 5
162. Nombre del establecimiento	
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS-TORRES HERMANOS SAS	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1
165. Dirección	
CR 5 A 58 N 09 BRR QUINTAS DE JOSE MIGUEL	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 7 7 6 9	2 0 1 7 0 3 1 3
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 4 2 2 1 3 0 0 3	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA: Miércoles, 6 de Agosto de 2025 RP No.: 0695

Beneficiario: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS - TORRES HERMANOS S.A.S	NIT: 901062533-8
No. CDP: 0319	Fecha Expiración CDP: 2025-12-31

INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Tipo de Compromiso: C1 - Contrato Suministro o compraventa.		
Contrato: IDDRC-MC-006-2025	Fecha: 2025-08-04	Vence: 2025-08-30
Objeto: SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA IDENTIFICADO CON BPIN 202400000005348		

Concepto RP: SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005348-ALTO LOGROS SOLICITUD CDP No 319

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.43.02.1604.01.232.02.02.06.08.30	Equipamiento basico para entrenamiento deportivo	\$39,787,970.00
Total Compromisos:		\$39,787,970.00

Fuente	Valor
TASA PRODEPORTE	\$39,787,970.00

VALOR TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL \$39,787,970.00


GLORIA INELBA LOPEZ COLLAZOS
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

Proyectó: Lady Viviana Rebolledo C.
Contratista Presupuesto

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
INDEPORTES CAUCA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

FECHA: Miércoles, 21 de Mayo de 2025 **CDP No.:** 0319

EL/LA JEFE DE PRESUPUESTO

CERTIFICA:

Que en el presupuesto de gastos de la presente vigencia, existe disponibilidad presupuestal para respaldar el siguiente compromiso:

SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO " FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005348-ALTO LOGROS SOLICITUD CDP No 319

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.43.02.1604.01.232.02.02.06.08.30	Equipamiento basico para entrenamiento deportivo	\$39,858,000.00
Total Compromisos:		\$39,858,000.00

Fuente	Valor
TASA PRODEPORTE	\$39,858,000.00

Vigencia del certificado hasta: 2025-12-31

Los actos administrativos que autorizan el gasto deben expresar claramente el número de este Certificado de Disponibilidad indicando el nombre y código presupuestal.



**YEINY CATHERINE HERRERA PARRA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Proyectó: Lady Viviana Rebolledo C.
Contratista Presupuesto

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 1 de 5

Señores

CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS

NIT 901062533-8

REPRESENTANTE LEGAL:

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS

CC 4613837 expedida en Popayán

Dirección: Carrera 17 48N-18 Popayan

Email: torreshermanossas@gmail.com

Teléfono: 3142213003

Ciudad: Popayán - Cauca.

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 341-2025.

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. IDDRC-MC-006-2025.

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES – INDEPORTES CAUCA, tiene el gusto de informarle, que su propuesta presentada dentro de la invitación de mínima cuantía **Nro. IDDRC-MC-006-2025**, es aceptada de manera expresa e incondicional puesto que cumple a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la invitación, celebrándose un contrato, que se registrá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO A CONTRATAR:

SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” IDENTIFICADO CON BPIN 202400000005348

2. OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

- a) Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en la Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud- pensión y riesgos laborales).
- b) Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato.
- c) Presentar informe final de ejecución del contrato, acompañado de mínimo de diez fotografías que evidencien la entrega de la logística contratada.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 5

- d) El contratista está obligado a tener una dirección para notificaciones y datos de contacto (número celular, e-mail) para poder tener acceso y comunicación con el mismo.
- e) Asumir los costos de gastos logísticos tanto del personal como el transporte de alimentación e insumos requeridos para el desarrollo del objeto del contrato, sin que esto constituya vínculo contractual entre este personal y la entidad contratante.
- f) Constituir las pólizas exigidas en el proceso de selección.
- g) Ser responsable de la totalidad de obligaciones laborales, tributarias, parafiscales que se generen como desarrollo de este contrato.
- h) Presentar factura legal por la compra, detallando los servicios prestados.
- i) Permitir descontar del valor del contrato las sumas correspondientes a impuestos y retribuciones y demás deducibles legales, de cada pago o abono en cuenta efectuando por la Tesorería del establecimiento.
- j) Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados en la carta de aceptación y de conformidad con la propuesta presentada y los estudios previos y la invitación.
- k) Mantener los precios presentados en la propuesta durante la vigencia o plazo de ejecución del contrato y/o en término que dure la garantía de los productos y la póliza de cumplimiento.
- l) Asumir el riesgo de pérdida y la propiedad de la mercancía hasta que se efectuó la entrega real a INDEPORTES CAUCA en el lugar especificado y acordado.
- m) Entregar los implementos de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual.
- n) Cumplir con la garantía y soporte exigido para cada uno de los bienes independientemente que se haya liquidado el contrato, en caso de presentarse alguna falla en algunos de sus componentes durante la garantía esto debe ser solucionado oportunamente por parte del proveedor del contrato.
- o) Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
- p) Presentar oportunamente los documentos necesarios para la legalización del contrato.

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

- a) El contratista deberá realizar la entrega de los bienes en el lugar que disponga la supervisión, teniendo en cuenta que estos deberán ser ingresados por el Área de Almacén
- b) Garantizar que los bienes a entregar sean de óptima calidad y de una marca reconocida en el mercado.
- c) El contratista reemplazará los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad en el término de tres (3) días hábiles, de manera que no repercuta negativamente en el plazo pactado para la ejecución del contrato.
- d) Asegurar que los productos cumplen con regulaciones locales de seguridad, certificaciones y normativas aplicables.

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 3 de 5

- e) Respetar las disposiciones contractuales y normativas vigentes aplicables a la contratación pública, protección de datos, propiedad intelectual del software y normativas técnicas nacionales.
- f) Resguardar y custodiar los equipos hasta su entrega formal, asegurando su integridad física y funcionamiento sin novedades.
- g) Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.
- h) Asumir los gastos de transporte de los materiales objeto del presente proceso.
- i) El proponente deberá atender y responder oportunamente las notificaciones relacionadas con el proceso, así como garantizar la publicación de los informes de avance, ejecución y finalización del contrato en la plataforma SECOP II".

2.3.OBLIGACIONES DE INDEPORTES CAUCA.

- a) Pagar el servicio efectivamente prestado
- b) Ejercer la supervisión del contrato
- c) Brindar la información necesaria al contratista para la correcta ejecución del contrato.
- d) Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios entregados por EL CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato y en especial con las especificaciones técnicas.
- e) Atender oportunamente las solicitudes o recomendaciones del contratista a través del supervisor.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El objeto contractual deberá ejecutarse de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

4. VALOR DEL CONTRATO:

TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$39.787.970), IVA INCLUIDO, así como costos directos e indirectos y que INDEPORTES – CAUCA, de acuerdo a la propuesta económica presentada por la contratista que hace parte integral del presente contrato, valor que se encuentra respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal que se detalla a continuación:

No. CDP	FECHA	VALOR	RUBRO PRESUPUESTAL
0319	21/05/2025	\$39.858.000	EQUIPAMIENTO BASICO PARA ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 4 de 5

5. FORMA DE PAGO:

INDEPORTES CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$39.787.970), IVA INCLUIDO**, de la siguiente manera: Un (1) único pago previa aprobación por parte del Supervisor atendiendo la entrega e instalacion de los elementos contratado, y, ii) previa presentación del informe de actividades cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio y constancia de estar al día en el cargue de SIA OBSERVA y SECOP II suscritas por el funcionario a cargo y acreditación de que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social.

Para el pago el contratista deberá acreditar estar a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscal:

PERSONA NATURAL: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cuando aplique.

PERSONA JURÍDICA: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de sus empleados y aportes parafiscales emitido por el Representante Legal o Revisor Fiscal (en caso de ser persona jurídica).

NOTA: INDEPORTES CAUCA solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

El proponente deberá tener en cuenta los descuentos por gravámenes (tributos) que debe aplicar por concepto de:

- 2% ProDesarrollo
- 2% Proelectrificación rural
- 1.5% de Prodeporte.
- 0.5% Procultura
- 1% Unicauca

6. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del objeto contractual será hasta el 30 de agosto 2025 o hasta el cumplimiento del objeto y actividades contractuales, contado a partir de la suscripción del acta de inicio de ejecución en el SECOP II, previ cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

7. SUPERVISIÓN:

El Instituto supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del funcionario que designe el ordenador del gasto. Las partes acuerdan que el Instituto podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	FORMATO DE COMUNICACIONES OFICIALES		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GAF-GD-FOR-001	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 5 de 5

sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

8. GARANTÍAS (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7)

En aplicación del Decreto 1082 de 2015, la Entidad considera la necesidad de exigir al prestador del servicio seleccionado la constitución de las siguientes garantías con el fin de propender por un cumplimiento oportuno, una adecuada calidad del servicio, entre otros:

- a) **Cumplimiento del contrato:** Deberá cubrir el pago de multas y/o cláusula penal pecuniaria equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7. núm. 3).
- b) **Calidad de los bienes y servicios:** Equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7. núm.

Estas garantías deberán reunir los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015, presentar de INDEPORTES — CAUCA, en el término indicado por el Supervisor del contrato.

En caso de prórroga del término de duración del contrato o de adición de su valor, según el Contratista deberá entregar a INDEPORTES - CAUCA como condición de ejecución de los acuerdos de prórroga o de adición, según el caso, los certificados de modificación de las garantías exigidas en los que conste el ajuste de la vigencia o el valor asegurado de cada uno de los amparos, en la misma proporción.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN y DOMICILIO CONTRACTUAL:

La ejecución del contrato: Departamento del Cauca

El domicilio contractual: se establece en la ciudad de Popayán, Calle 5 No. 9-10 Centro.

El contrato se regirá por lo dispuesto en la invitación referida, los estudios previos y la propuesta presentada junto con las disposiciones legales vigentes.

FIN DEL DOCUMENTO

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Volver

Evaluar proveedor

Imprimir

Modificar

>

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8155852

4 Documentos del Proveedor

Versión del contrato 1

5 Documentos del contrato

Estado de contrato En ejecución

6 Información presupuestal

Fecha de generación del estado 1/08/2025 5:24:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

7 Ejecución del Contrato

Número del contrato 341-2025

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Objeto del contrato SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA IDENTIFICADO CON BPIN 202400000005348

Tipo de Contrato Compraventa

¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No

Duración del contrato 26 Días

Fecha de inicio de contrato 14/08/2025 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 24 días de tiempo transcurrido (30/08/2025 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *

Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACION DEL CAUCA

COLOMBIA, Popayán



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS S.A.S.	BANCOLOMBIA	Ahorros	26100016639

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: HERLIN JAIR TORRES RIASCOS
Fecha de aprobación: 4/08/2025 4:56:08 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: Tayro Alexander López Gómez
Fecha de aprobación: 4/08/2025 5:42:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_8155852_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8155852_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso Mínima cuantía

Unidad de contratación instituto departamental de deportes del cauca

Proceso de Contratación IDDRC-MC-006-2025

Título de la oferta INSUMOS INDER-TH SAS

Cuantía del contrato 39.787.970 COP

	CERIFICADO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		 Gobernación del Cauca
	FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-002	VERSIÓN: 01
			PÁGINA: 1 de 2

Popayán, agosto de 2025

Doctor (a)

ARY FERNANDO JOAQUÍ TIMANÁ

SUBGERENTE TÉCNICO – INDEPORTES - CAUCA

Ciudad.

Asunto: Designación de supervisión del contrato 341-2025- CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS NIT 901062533-8

Cordial saludo

Teniendo en cuenta que la gestión contractual Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca- INDEPORTES - CAUCA debe enmarcarse en el acatamiento de los postulados y reglas que emanan de los principios de la función administrativa (Art. 209 de la Constitución Política) y del control fiscal (Art. 267 ibídem); y que el Estatuto de Contratación contenido en la ley 80 de 1993 en su art. 14 establece que dentro de los medios que pueden utilizar las entidades estatales para el cumplimiento del objeto contractual, la Entidad tiene la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato, me permito designar como como SUPERVISOR del contrato de la referencia, cuyo objeto es:

OBJETO: “SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005348.

Para el ejercicio de las funciones que le corresponden como SUPERVISOR se resalta que según lo dispuesto en el art. 83 de la ley 1474 de 2011, la supervisión consiste en *“el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados.”*

FUNCIONES DEL SUPERVISOR: Sin perjuicio de las obligaciones que establezca el contrato, el SUPERVISOR deberá cumplir con las siguientes funciones:

1. **EL SUPERVISOR debe** con la copia del contrato solicitar la expedición del Certificado de Registro Presupuestal en la Oficina de Presupuesto., igualmente solicitar la afiliación de la ARL del contratista

2. **EI SUPERVISOR debe** elaborar y suscribir el acta de inicio el SUPERVISOR junto con el CONTRATISTA. Para proceder a suscribir el acta de inicio deberá verificar previamente que se haya expedido el registro presupuestal, afiliación a ARL y que se hayan aprobado las garantías exigidas en el contrato (Cuando fueren exigibles por la Entidad).

El acto administrativo de designación del SUPERVISOR y el ORIGINAL del Acta de Inicio deben reposar en el expediente único del contrato que reposa en el archivo de la oficina jurídica.

3. **EI SUPERVISOR debe** ejercer la vigilancia de la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA

Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928

www.indeportescauca.gov.co

 Indeportes CAUCA	FORMATO CERIFICADO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN		 Gobernación del Cauca
	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN		
FECHA: 2024/03/12	CÓDIGO: A-GJUR-FOR-002	VERSIÓN: 01	PÁGINA: 2 de 2

4. **EL SUPERVISOR** debe hacer cumplir las condiciones del contrato en todas sus partes; **EL SUPERVISOR** no tiene competencia para modificar los plazos pactados, ni para modificar las calidades, ni las cantidades acordadas en el contrato. La competencia para modificar el contrato, en especial los plazos pactados son únicamente del Gerente de INDEPORTES- CAUCA, previo estudio y análisis del contrato.

5. **EL SUPERVISOR** debe elaborar los informes de ejecución en los que certifique el estado de ejecución del contrato o convenio con la periodicidad que se establezca en el mismo, en caso de que contrato o convenio no establezca la periodicidad en forma específica, entonces el **SUPERVISOR** deberá presentar informes mensuales. Los informes deben dirigirse a LA OFICINA JURÍDICA. En caso que el **SUPERVISOR** se aparte del cargo por cualquier circunstancia, deberá presentar el informe de ejecución hasta la fecha en que ejerció las mismas e informarlo inmediatamente al **GERENTE DE INDEPORTES- CAUCA** y a la Oficina Jurídica de la Entidad para que proceda a efectuar nuevamente la designación del supervisor.

6. **EL SUPERVISOR** debe verificar y certificar el cumplimiento mensual del pago de seguridad social por parte del contratista con relación al IBC a cotizar de acuerdo al valor del contrato y el mes a cobrar, según corresponda.

7. **EL SUPERVISOR** debe requerir al contratista en procura de obtener la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual cuando lo estime necesario, siempre en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato.

8. **EL SUPERVISOR** debe informar a la OFICINA JURÍDICA acerca de aquellas circunstancias que no hayan sido atendidas por el **CONTRATISTA** luego de ser requerido y que constituyan presunto incumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

9. **EL SUPERVISOR** debe verificar la aprobación inicial de las garantías exigidas en el contrato y además verificar que el **CONTRATISTA** actualice las mismas a lo largo de la ejecución del contrato (modificaciones, prórroga, suspensión, adición, o reinicio del contrato). Cuando fueren exigidas por la entidad

10. **EL SUPERVISOR** debe encargarse de allegar al expediente único del contrato los siguientes documentos:

- Original de cada uno de los informes de ejecución del **SUPERVISOR**
- Original de cada uno de los informes de ejecución del contratista
- Copia de los recibos de pago de seguridad social
- Copia de la cuenta de cobro o factura o documento equivalente.
- y las demás obligaciones, deberes y responsabilidades en concordancia con la Normatividad Vigente.

Agradezco su amable colaboración.


TAYRO ALEXANDER LOPEZ GÓMEZ

Gerente Instituto Departamental de Deporte y la Recreación del Cauca

Elaboró: Mónica Góngora G. – Abogada Contratista Proyecto ALTO RENDIMIENTO
 Revisó: Ingrid Nathalia Euscategui Rivas – Jefe Oficina Jurídica y Contratación

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
 Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
 Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4352212247

PÓLIZA No: 435-47-994000060870

ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: POPAYAN DELEGADA

COO. AGENCIA: 435 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICIÓN

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN

DIA MES AÑO
04 08 2025

DIA MES AÑO
04 08 2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS-TORRES HERMANOS S.A.S

IDENTIFICACIÓN NIT 901.062.533-8

DIRECCIÓN: CARRERA 17 48 N 18

CIUDAD: POPAYÁN, CAUCA

TELÉFONO: 3142213003

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

IDENTIFICACIÓN NIT 817.004.722-1

BENEFICIARIO: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

IDENTIFICACIÓN NIT 817.004.722-1

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE COMPRAVENTA

DESCRIPCIÓN AMPAROS
CONTRATO

VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA

SUMA ASEGURADA

CUMPLIMIENTO
CALIDAD DEL BIEN

04/08/2025
04/08/2025

01/03/2026
31/12/2025

7.957.594.00
7.957.594.00

BENEFICIARIOS
NIT 817004722 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRAVENTA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA No. 341-2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA IDENTIFICADO CON BPIN 202400000005348.

NOTA ACLARATORIA

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. IDDRC-MC-006-2025.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	
\$ ****15,915,188.00	\$ *****25,756	\$****15,000.00	\$ *****7,744	\$ *****48,500	
NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
EDWIN AUMANDO DIAZ MAYORGA	4076	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIDAD ME SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA VÍA SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADA, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALCUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEY CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: DESTINO@CARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTION@COMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.sol-daria.com.co/wa_digitalclientef@sol

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN, DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED ALMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MARKETING, PROMOCIÓN Y DE BÚSQUEDA, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2011, DECRETO 194 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVAS VIGENTES QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VINCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS, IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-gestiones-gestiones-politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: <https://www.sol-daria.com.co/consumidores/otras-servicios/consulta-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO" OTROS

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000435221224

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CAD257A0DD0E8F7C5B

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero -- Principal: Juan Sebastián Pardo Pardo - Defensor del Consumidor Financiero -- Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 - 09 oficina 502 Bogotá - Teléfonos: (601) 213 13 79 - 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 - 323 232 28 34 - Correo electrónico: contacto@pgnibogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/recursos/otras-servicios/Generar/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf>

Sucursal Virtual Personas

Facturas pagadas

Miércoles, 24 de septiembre de 2025, 10:39 p. m.
CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES
HERMANOS SAS CONSULTORIAS Y
SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS



¡Pago exitoso!

Comprobante No. 1433421804

Datos del pago

Empresa o servicio
**Aseguradora Solidaria de Colo -
5850**

CUS
1678514327

REFERENCIA 1
POLIZAS

REFERENCIA 2
198.143.41.30 - 4352212247 - NIT -

Valor de la factura
\$ 48.500,00

Valor pagado
\$ 48.500,00

Estado
Exitoso

Producto origen
Cuenta de Ahorros

Número de producto
26100016639

Pagado por PSE a
Aseguradora Solidaria de Colo

Canal
PSE

Banco
Bancolombia

Número de comprobante
1433421804

Oficina
SUCURSAL VIRTUAL

Fecha y hora del pago
4 ago 2025 - 20:50:25

Inicio > Proceso > Trámite > Contratos > Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

ÁREA DE APROBACIÓN

Flejo de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flejo de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

DETALLE DE LA GARANTÍA

		Estado	Aprobada	
1. Información general	Volver	Justificación	☒ Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ☒ Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	
		Tipo de garantía	☒ Contrato de seguro ☒ Patrimonio autónomo ☒ Garantía bancaria	
2. Condiciones	Documentos Tipo	Entidad aseguradora	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	
3. Plazos y horarios	Docu	Número de póliza	43547994000060870	
4. Documentos del Proveedor		Tomador	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS	
5. Documentos del contrato	Decreto 248 de 202	Beneficiario	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE INDEPORTES-CAUCA	
6. Información presupuestal	¿Debe cumplir con im			
7. Ejecución del Contrato	el 50% de los			
8. Adjudicación del Contrato	presupuesto destina	Justificación	Valor del amparo	Vigencia
9. Información adicional	alimentos, tam	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	7.957.594,00 COP	1/03/2026 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
10. Información adicional	establecida en la Ley 2	Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	7.957.594,00 COP	31/12/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
11. Información adicional	reglamentada por el			
		Descripción	Nombre del documento	
Sentencia T-302 de		☐ Poliza 994000060870.pdf	Poliza 994000060870.pdf	Descargar
Contrato asociado a		Creado por: HERLIN JAIR TORRES RIASCOS 4/08/2025 8:40 PM (UTC -5 horas)		
guardada				
Constitucional en la				

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Adicional

El contrato puede ser prorrogado Si No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requirieron emisiones de
códigos de autorización?

Si No

Configuración financiera - Garantías

¿Se otorga de
garantías?

Si No

Garantías por
lotes, grupos o
etapas

Si No

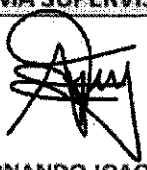
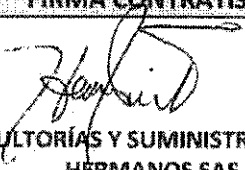
Seguridad de la
oferta

Si No

2/3

ID	Dirección	Obligación
1	popayan	COLOMBIA + Cauca + Popayán

DETALLE DE LA GARANTÍA

CONTRATANTE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	341-2025	No. DE PROCESO	IDDRC-MC-006-2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$39.787.970)		
PLAZO DEL CONTRATO	INICIO	14-AGOSTO-2025	TERMINACIÓN 30-AGOSTO-2025
CONTRATISTA	CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS		
NIT	901062533-8	EXPEDIDA EN	POPAYAN-CAUCA
SUPERVISOR	ARY FERNANDO JOAQUI TIMANÁ		
CARGO	SUBGERENTE TÉCNICO	DEPENDENCIA	SUBGERENCIA TÉCNICA
OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRAR INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA BPIN 202400000005348.			
En Popayán, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2025, se reunieron, ARY FERNANDO JOAQUI TIMANÁ , SUBGERENTE TÉCNICO del Instituto Departamental deporte y la recreación del Cauca Indeportes Cauca en calidad de supervisor(a) la cual fue designado(a) por (el) o (la) Gerente del Instituto TAYRO ALEXANDER LÓPEZ GÓMEZ y como contratista HERLIN JAIR TORRES RIASCOS representante legal de CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS , con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO , momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:			
<ol style="list-style-type: none">1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 0319 del día 21 del mes mayo de 20252. Registro Presupuestal 0695 del día 6 de mes agosto de 2025.3. Suscripción y aprobación de garantías SI (x) NO ()4. Afiliación a Riesgos Laborales SI () NO(X)			
Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:			
FIRMA SUPERVISOR (A)		FIRMA CONTRATISTA	
 ARY FERNANDO JOAQUI TIMANÁ		 CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS R.L. HERLIN JAIR TORRES RIASCOS	

Proyectó: Claudia Lorena Tapia Zuñiga -- Apoyo a la coordinación ciencias aplicadas al deporte

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA

gerencia@indeportescauca.gov.co

Carrera 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN

Teléfono: (057+2) 8323928

www.indeportescauca.gov.co

RECIBIDO DE SATISFACCIÓN

Proceso de selección: IDDRC-MC-006-2025. CONTRATO 241-2025

El Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Cauca – **INDEPORTES CAUCA**, en cumplimiento del proceso de selección **IDDRC-MC-006-2025, CONTRATO 241-2025**, Por medio del supervisor designado, deja en constancia que ha recibido a satisfacción la propuesta económica presentada por el proveedor **CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS**, para el suministro de insumos médicos y terapéuticos destinados a las ciencias aplicadas al deporte, en el marco del proyecto **“Fortalecimiento de deporte de rendimiento y alto rendimiento del Departamento del Cauca”**. Cuyo objeto **SUMINISTRAR INSUMOS MÉDICOS Y TERAPÉUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE EN EL INSTITUTO DEPORTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA EN EL PROYECTO DENOMINADO “FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” BPIN: 202400000005348**.

De igual manera, se menciona que fue entregado por parte del proveedor los insumos denominados en la tabla relacionada “ Si recibidos” y aquellos que no fueron entregados por el proveedor, se relacionan como “ NO recibido” en la lista general de los insumos pactados inicialmente.

Se menciona que la relacion de insumos, cumple con los requerimientos técnicos y de calidad pactados dentro de la IDDRC-MC-006-2025. Con excepción de los que presentan observaciones como no entregados.

TABLA DE RELACION DE RECIBIDO DE INSUMOS MEDICOS Y TERAPEUTICOS

ITEM	DESCRIPCION DE ELEMENTOS	CANT	RECIBIDO		OBSERVACIONES
			SI	NO	
1	TRAUMEEL FRASCO – GOTAS 30 ML	10	SI		NINGUNA
2	TRAUMEL FRASCO X 50 TABLETAS	15	SI		NINGUNA
3	PROCAINA FRASCO- INYECTABLE 1% X 50 ML	5	SI		NINGUNA
4	BEDOYECTA TRI PRE LLENADA CAJA X 3 JERINGAS	20	SI		NINGUNA
5	DEXAMETASONA TABLETAS CAJA X 10 TABLETAS TABLETAS 4MG	10		NO	NO ENTREGADO
6	DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE CAJA X 5 AMPOLLAS 75 MG/3ML	30	SI		NINGUNA
7	ACETAMINOFEN CAJA X 100 TABLETAS 500 MG	5	SI		NINGUNA
8	MAREOL CAJA X 12 TABLETAS X50 MG	20	SI		NINGUNA
9	BUSCAPINA FEM CAJA X 10 TABLETAS 20 MG/400 MG	12	SI		NINGUNA
10	DICLOFENACO CAJA X 30 TABLETAS 50 MG	30	SI		NINGUNA
11	DICLOFENACO GEL 1 %	50	SI		NINGUNA
12	VOLTAREN EMULGEL 1.16%	30	SI		NINGUNA
13	TRAUMEEL UNGÜENTO TUBO X 50 GR	25	SI		NINGUNA
14	BAGO SPORT SPRAY FRIO EFERVECENTE FCO X150 ML	24	SI		NINGUNA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

15	BUTIMERIN SPRAY 120 ML	20		NO	NO ENTREGADO
16	CREMA CON SALICILATO DE METILENO POTE X60 G - APLICACIÓN EXTERNA	60	SI		NINGUNA
17	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY X200ML	120		NO	ENTREGA 113 UNIDADES
18	YODOPOVINODA ESPUMA, FRASCO X 120 ML	15			NO ENTREGADO
19	YODOPOVINODA SOLUCIÓN FRASCO X 120 ML	15	SI		NINGUNA
20	SOLUCION SALINA 0,9 % BOLSA 100 ML,	24	SI		NINGUNA
21	VAPORUB UNGÜENTO MENOL – TARRO X 50 GR	12	SI		NINGUNA
22	TOBILLERA ORTOPEDICO AJUSTABLE ELASTICA K/6 T/ 5 S-5 M	10	SI		NINGUNA
23	RODILLERA CERRADA ORTOPEDICO ELASTICA T/ 10 S- 7 M-3 L	20	SI		NINGUNA
24	RODILLERA ABIERTA ORTOPEDICO ELASTICA T/ 5 S-7 M- 3 L	15	SI		NINGUNA
25	MUSLERA UNICA UNIVERSAL ORTOPEDICO ELASTICA T/ 5 S- 8 M -2 L	15		NO	ENTREGA 2 UNIDADES
26	MUÑEQUERA CON SOPORTE DEL PULGAR ORTOPEDICO ELASTICA T/S-M-L	10	SI		NINGUNA
27	INMOVILIZADOR DEDOS 4 PARA CDA FALANGE 1-2-3-4-5	15	SI		NINGUNA
28	CABESTRILLOS TALLA S-M-L	15	SI		NINGUNA
29	SOPORTE DE HOMBRO OXIMEDICA SENCILLO ADULTO T:M-L REF: 40202	15	SI		NINGUNA
30	CODERA ORTOPEDICO OXIMEDICA SENCILLO UNIVERSAL REF: 61269	15	SI		NINGUNA
31	BANDA PRECORTADA DE PODER AMARILLA X 1.20	2	SI		NINGUNA
32	BANDA PRECORTADA DE PODER ROJO X 1.20 ABIERTA O CERRADA	2	SI		NINGUNA
33	BANDA PRECORTADA DE PODER VERDE X 1.20 ABIERTA O CERRADA	2	SI		NINGUNA
34	BANDA PRECORTADA DE PODER AZUL X 1.20 ABIERTA O CERRADA	2	SI		NINGUNA
35	BANDA PRECORTADA DE PODER NEGRA X 1.20 ABIERTA O CERRDA	2	SI		NINGUNA
36	BANDA PRECORTADA DE PODER GRIS X 1.20 ABIERTA O CERRADA	2	SI		NINGUNA
37	AGUJA PUNCION SECA CON GUIA (100 UNID) 0,30 X60 MM	10	SI		NINGUNA
38	AGUJA ELECTROTERAPIA CAJA X 200 UND 0,25X40 MM	4	SI		NINGUNA
39	VENDAJE AUTOADHERENTE -COBAN 7,5 X 4.5 YARDAS DIFERENTES COLORES	30		NO	NO ENTREGAGO
40	VENDA ELASTICA 4X5 COLOR PIEL 4X5 YARDAS	20	SI		NINGUNA
41	VENDA ELASTICA 6X5 COLOR PIEL 6X5 YARDAS	20	SI		NINGUNA
42	VENDA FIJA 4X5 COLOR PIEL 4X5 YARDAS	20	SI		NINGUNA
43	VENDA FIJA 6X5 COLOR PIEL 4X5 YARDAS	40		NO	NO ENTREGADO
44	KINESIOTAPING DIFERENTES COLORES DE 5X5	40	SI		NINGUNA
45	CINTA MICROPORE (CURE BAND) 2X5 YARDAS	50	SI		NINGUNA
46	ESPARADRAPO (LEUKUPLAST) 2 X 5 YARDAS	20	SI		NINGUNA
47	JERINGAS CAJA X 100 UND DE 10 ML	5	SI		NINGUNA

48	JERINGAS CAJA X 100 UND DE 5 ML	5	SI		NINGUNA
49	GUANTES DE NITRILO SIN TALCO CAJA X100 TALLA S/M	10	SI		NINGUNA
50	GUANTES LATEX CAJAX 100 UND TALLA: XS/S/M	15	SI		NINGUNA
51	GEL CONDUCTOR GALON POR 3.800 CC	8	SI		NINGUNA
52	GEL ANTIBACTERIAL-BACTRODERM FCO X 1000 ML CON GLICERINA	15	SI		NINGUNA
53	ALCOHOL ANTISEPTICO FCO X 350 ML	40	SI		NINGUNA
54	ALGODÓN POMOS BOLSA	10	SI		NINGUNA
55	GASA ESTERIL NO TEJIDA 3"X3" (7,5 X7,5 CM) CAJA X 100 SOBRES	40	SI		NINGUNA
56	VINIPEL INDUSTRIAL TRANSPARENTE DE 30 CM ANCHO X 20 MTRS	12	SI		NINGUNA
57	TOALLAS MANO ROLLO TRIPLE HOJA PACA X 6 ROLLOS DE 120 MT	3	SI		NINGUNA
58	JABON LIQUIDO DE ANTIBACTERIAL GALON 500 ML	5	SI		NINGUNA
59	ATOMIZADOR PLASTICO SPRAY 250 ML	10	SI		NINGUNA
60	TIJERAS DE TRAUMA GMD	10	SI		NINGUNA
61	ELECTRODOS ADHESIVOS RECTANGULAR SOBRE X 4 UND DE 9X5	8	SI		NINGUNA
62	ELECTRODOS ADHESIVOS SOBRE X 4 UND DE 5X5	30	SI		NINGUNA
63	ACEITE MINERAL GALÓN 3.800 ML	5	SI		NINGUNA
64	SABANAS PARA CAMILLAS PAQUETE X10	10	SI		NINGUNA
65	GUARDIAN - RECOLECTOR DE AGUJAS 1.5 LT	8	SI		NINGUNA
66	CANECA PEDAL MEDIANA COLPLAST COLOR NEGRO 22 L	3	SI		NINGUNA
67	CANECA PEDAL MEDIANA COLPLAST COLOR VERDE 22 L	3	SI		NINGUNA
68	CANECA PEDAL MEDIANA COLPLAST COLOR ROJO 22 L	3	SI		NINGUNA
69	BOLSA DESECHABLE PAQUETE X 100 UNIDADES - COLOR NEGRO	3	SI		NINGUNA
70	BOLSA DESECHABLE PAQUETE X 100 UNIDADES COLOR VERDE	3	SI		NINGUNA
71	BOLSA DESECHABLE PAQUETE X 100 UNIDADES COLOR ROJO	3	SI		NINGUNA
72	TOALLAS DE CUERPO 100% ALGODÓN BLANCAS 60 X 120 CM	20	SI		NINGUNA
73	KIT TENSÍOMETRO Y FONENDOSCOPIO CON ESTUCHE PERA FABRICADA LATEX	2	SI		NINGUNA
74	CAMILLAS PORTATILES COLOR NEUTRO FABRICADA EN ALUMINIO, TAPIZADO EN SINTÉTICO TIPO CUERO, RUEDAS DE 1 1/4", MANIJA PLÁSTICA, BROCHE METÁLICO, APONES, ANTIDESLIZANTES, OVALO FACIAL, SISTEMA MECÁNICO CON BISAGRAS PARA PLEGADO EN FORMA DE MALETA, VARIEDAD DE COLORES BASTIDOR EN MADERA, ESPUMA DE 3 CM DENSIDAD 18 MEDIDAS ÚTILES ABIERTA ALTO 76 CM, LARGO 180 CM, ANCHO 60 CM PESO DEL PRODUCTO 14 KG, CAPACIDAD DE CARGA MÁXIMO 120 KILOS	4	SI		NINGUNA
75	ANTROPOMETRO	2	SI		NINGUNA
76	ADIPOMETRO	2		NO	NO ENTREGADO
77	TALLIMETRO DE PARED	2	SI		NINGUNA
78	CINTA METRICA CORPORAL RETRACTIL	16	SI		NINGUNA

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co

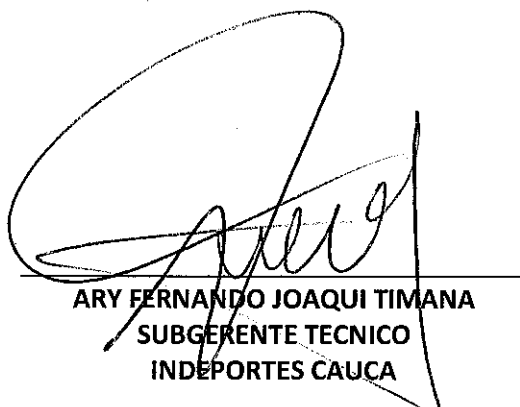
79	BASCULA DIGITAL DE ALTA PRECISION	2	SI		NINGUNA
80	BOTAS DE PRESOTERAPIA COMPRESIÓN DE AIRE OFRECE 16 NIVELES DIFERENTES DE PRESIÓN DE 30-240 MMHG Y UTILIZA LA TECNOLOGÍA OPTIFLOW PARA AUMENTAR EL FLUJO SANGUÍNEO, CON 4 MODOS DIFERENTES, DESDE RODAR, HASTA PIERNA COMPLETA, HASTA COMPRESIÓN DE UNA SOLA CÁMARA (DIRIGIDA). (TIEMPO DE CARGA 3-4 HORAS, TIEMPO DE USO 2-3 HORAS) EQUIPADAS CON UNA PRÁCTICA FUNDA DE TRANSPORTE CON CREMALLERA, ESTAS BOTAS DE COMPRESIÓN SON PORTÁTILES, RECARGABLES. TAMBIÉN VIENEN CON UNA BOMBA DE VARIOS NIVELES, 2 PUÑOS DE	1	SI		NINGUNA
81	ALMOHADILLA ELÉCTRICA LARGE (MARCA HYSMART, MODELO HEATING PAD, TIPO DE ALMOHADILLA ELÉCTRICA, COLOR GRIS, VOLTAJE 110V, POTENCIA 75 W, MATERIALES POLIÉSTER, PARTE DEL CUERPO CINTURA, FORMA RECTANGULAR, CON TEMPERATURA REGULABLE SÍ, LARGO X ALTURA 60 CM X 30 CM, ACCESORIOS INCLUIDOS INSTRUCTION BOOKLET.)	4	SI		NINGUNA
82	COMPRESA FRIA BACKFREEZE 7X 11 BB311	2	SI		NINGUNA
83	ELECTRO ESTIMULADOR	1	SI		NINGUNA
84	PISTOLA PERCUTOR MASAJE	3	SI		NINGUNA

En contancia de lo anterior se adjunta como soporte, factura electronica de venta **FEV516** del contratista **CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HERMANOS SAS NIT.901062533-8**.

Se menciona que los elementos que no ingresan al almacen, serán glosados de la factura **FEV516**, y solo serán reconocidos aquellos que se reporten en el acta de ingreso a la entidad.

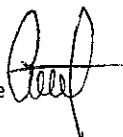
Se firma en la ciudad de Popayán Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de Agosto del año 2025.

ATENTAMENTE.

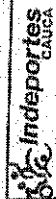


ARY FERNANDO JOAQUÍN TIMANA
SUBGERENTE TECNICO
INDEPORTES CAUCA

Proyectó: Claudia Lorena Tapia
Coordinadora Ciencias del deporte



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DEL CAUCA
Calle 5 N° 9 – 10 Centro, POPAYÁN
Teléfono: (057+2) 8372926 Fax: 8372928
www.indeportescauca.gov.co



ANEXO 03		INGRESO ALMACEN		ORDEN DE	
CODIGO:		VERSION:		FECHA:	
PAGINA:		CONTROLADO SI X NO _		PAGINA:	

ORDEN DE INGRESO No. ENTRADA 013- 2025		FACTURA N°: ENTRADA 013- 2025	
FECHA DE RECIBO: 2025-09-13		OBJETO: SUMINISTRAR INSURSO MEDICOS Y TERAPEUTICOS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE, EN EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL CAUCA, INDEPORTES CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE DEPORTE DE RENDIMIENTO Y AL TO RENDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPN 2024000000548.	
CONTRATO N°: 341- 2025		NOMBRE PROVEEDOR: CONSULTORIAS Y SUMINISTROS . TORRES HERMANOS S.A.S	

ITEM	DESCRIPCION	SERIAL	MARCA	CANT	VALOR UNITARIO	VR TOTAL
1	TRAMUEL FRASCO GOTAS X 30 ML	MED001	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	10	95 000	950 000
2	TRAMUEL FRASCO X 50 TAB	MED002	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	63 800	957 000
3	PROCARNA FRASCO INYECTABLE	MED003	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	5	44 000	220 000
4	BEDOTECTA TRIPLE	MED004	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	20	88 800	1 776 000
5	DICLOFENACO SOLUCION INYECTABLE	MED005	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	30	19 500	585 000
6	ACETAMINOFEN 500	MED006	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	5	16 400	82 000
7	IMAREOL SUMIG	MED007	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	20	7 800	156 000
8	BUSCAPINA FEM	MED008	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	12	12 000	144 000
9	DICLOFENACO 50 MG	MED009	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	30	6 900	207 000
10	DICLOFENACO GEL 1%	MED010	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	30	24 800	744 000
11	VOLTAREN EMULGEN 1.16%	MED011	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	30	37 000	1 110 000
12	TRAMUEL UNGUENTO TUBO X 50 GRS	MED012	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	25	64 000	1 600 000
13	BASO SPORT SPRAY FRO	MED013	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	24	48 000	1 152 000
14	SALICILATO DE METILENO	MED014	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	60	33 270	1 996 200
15	LINIMENTO DEPORTIVO SPRAY X 200 ML	MED015	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	113	40 400	4 565 200
16	YODOPOVINODA SOLUCION	MED016	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	21 000	315 000
17	SOLUCION SALINA 0.9%	MED017	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	24	3 400	81 600
18	VAPORUB UNGUENTO MENOL	MED018	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	12	18 500	222 000
19	TOBILLERA ORTOPEDICO AJUSTABLE K6	FIS001	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	10	25 850	258 500
20	RODILLERA CERRADA ORTOPEDICO	FIS002	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	20	30 550	609 990
21	RODILLERA ABIERTA ORTOPEDICO	FIS003	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	20 900	313 500
22	MUSLERA UNICA UNIVERSAL ORTOPEDICO	FIS004	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	17 354	34 708
23	MUNEQUERA CON SOPORTE DL PULGAR	FIS005	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	10	26 400	264 000
24	INMOVILIZADOR DEDOS 4 PARA CADA	FIS006	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	7 900	118 500
25	FALANGE	FIS007	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	17 800	267 000
26	CABESTRILLO INMOVILIZADOR ADULTO	FIS008	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	20 800	312 000
27	SOPORTE DE HOMBRO SENCILLO	FIS009	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	15	18 700	280 500
28	CODERA ORTOPEDICO SENCILLO	FIS010	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	9 800	19 600
29	UNIVERSAL	FIS011	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	11 000	22 000
30	BANDA PRECORTADA DE PODER	FIS012	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	12 000	24 000
31	BANDA PRECORTADA DE PODER VERDE	FIS013	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	13 000	26 000
32	BANDA PRECORTADA DE PODER AZUL	FIS014	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	14 000	28 000
33	BANDA PRECORTADA DE PODER NEGRA	FIS015	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	2	15 000	30 000
34	BANDA PRECORTADA DE PODER GRIS	FIS016	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	10	75 000	749 998
35	AGUA FUNCION SECA O.30X 60 MM CON	FIS017	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HE	4	84 998	339 997
	AGUA ELECTROTERAPIA 0.25 X 40 MM					
	CAJA X 100					

36	VENDA ELASTICA 4X5 COLOR PIEL	FIS018	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	20	4 100	82 000
37	VENDA ELASTICA 6X5 COLOR PIEL	FIS019	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	20	5 800	116 000
38	VENDA FIA 4 X5 COLOR PIEL 4 X5	FIS020	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	20	3 000	60 000
39	WESITAPING DIFERENTES COLORES	FIS021	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	40	26 700	1 068 000
40	MICROPOR CINTA 2X5 YDS	FIS022	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	50	3 900	195 000
41	ESPARADRAPO	FIS023	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	20	20 400	408 000
42	JERINGA 10ML	FIS024	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	44 800	224 000
43	JERINGA 5 ML	FIS025	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	28 000	139 998
44	GUANTE DE NITRIL AZUL 7 1/2	GUANTE	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	20 168	100 840
45	GUANTE DE NITRIL AZUL 7 1/2	GUANTE	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	24 000	120 000
46	GUANTES LATEX TALLA XS	FIS028	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	10	24 000	240 000
47	GUANTES LATEX TALLA S	FIS030	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	20 168	100 840
48	GEL CONDUCTOR GALON	FIS031	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	8	50 900	407 200
49	ALCOHOL ANTISEPTICO	FIS032	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	40	4 500	180 000
50	GEL ANTIBACTERIAL	FIS033	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	15	23 800	357 000
51	ALGODON POMOS	FIS034	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	10	7 700	77 000
52	GASA ESTERIL	FIS035	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	14 400	72 000
53	VINIPIL INDUSTRIAL TRANSPARENTE	FIS036	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	12	5 000	60 000
54	TOALLA MANO	FIS037	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	3	169 000	507 000
55	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL	FIS038	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	38 800	194 000
56	ATOMIZADOR PLASTICO	FIS039	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	10	11 100	111 000
57	TLERA DE TRAUMA	FIS040	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	10	12 000	120 000
58	ELECTRODOS ADHESIVOS 9X6	FIS041	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	8	36 999	295 998
59	ELECTRODOS ADHESIVOS 9X5	FIS042	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	30	16 000	480 000
60	ACEITE MINERAL	FIS043	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	5	88 800	444 000
61	SABANAS PARA CAMILLAS	FIS044	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	10	32 100	321 000
62	GUARDIAN RECOLECTOR DE AGUJAS	FIS045	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	8	4 800	38 400
63	PAPELERA COLPLAST	FIS046	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	9	38 000	380 000
64	BOUSA DESECHABLE	FIS047/48/9	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	9	16 000	144 000
65	TOALLA DE CUERPO 100% ALGODON	FIS050	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	20	30 700	614 000
66	TENSIOMETRO Y FOMENCO KIT	FIS051	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	2	90 200	180 400
67	CINTA METRICA CORPORAL	FIS052	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	16	23 300	372 800
68	TALLIMETRO DE PARED	FIS054	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	2	88 300	176 600
69	ANTROPOMETRO	FIS055	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	2	48 000	96 000
70	BASQUILA DIGITAL DE ALTA PRECISION	FIS056	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	2	81 000	162 000
71	ALMOHADILLA ELECTRICA	FIS058	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	4	154 000	616 000
72	COMPRESA FRIA BACFREEZE X 11	FIS059	CONSULTORIAS Y SUMINISTROS TORRES HEL	2	168 519	337 038
SUBTOTAL						
IVA						29 127 967
TOTAL						1 128 729
						35 268 696

Elaboró: FIGUEROA	Revisó: FREDDY FIGUEROA FERNANDEZ	Aprobó: ARY JOAQUIN TIJANA
Cargo:	Cargo: ALMACENISTA GENERAL	Cargo: SUBGERENTE TECNICO SUPERVISOR
Firma:	Firma:	Firma: